



AINKAA

Revista de Estudiantes de Ciencia Política
Edición 1 / ISSN: 2590-7832
Enero - junio de 2017

El concepto de Estado desde una perspectiva marxista: trayectorias políticas e ideológicas desde los clásicos al socialismo moderno

Carlos A. Martínez Matamala
Universidad Católica del Maule
Chile





AINKAA

El concepto de Estado desde una perspectiva marxista: trayectorias políticas e ideológicas desde los clásicos al socialismo moderno

Carlos A. Martínez Matamala¹

Una meritoria introducción al tema

“¿Quién escapa hoy al Estado y el poder? ¿Y quién no habla de ellos? [...] Pero no basta con hablar. Hay que intentar comprender, conocer y explicar” (Poulantzas, 2005).

1. Bachiller en Ciencias Sociales y Económicas, y estudiante décimo semestre de Licenciatura en Sociología; Facultad de Ciencias Sociales y Económicas (FACSE), Universidad Católica del Maule (Chile); e-mail: c.martínez.matamala@gmail.com. Publicaciones anteriores: “Relatos socio-históricos sobre la conformación de los Cementerios en Copiapó, Caldera y Curicó; y su posterior proceso de preservación como espacios patrimoniales urbanos”. Revista de Historia Regional y Local Identitas de la Universidad Católica de la Santísima Concepción (ISSN 0719-3866), Edición N° 3, Concepción, Chile – 2016.

La polvorosa teoría marxista, de vez en cuando, renace en auges temporales; pues retrotrae el quehacer intelectual de la búsqueda de cuestionamientos teóricos y en menor medida genera la disputa de la praxis de su vanguardia en lo contemporáneo ante hechos puntuales; ya sean estos de índole social, económica, histórica, cultural o política. Determinado por ese vaivén estructural de la teoría y la praxis, cabe destacar el rol del Estado como una institución articuladora, la cual magnifica lo político y la política. Sin embargo, para el socialista, marxista y practicante marxiano es relevante reconocer las engorrosas restricciones teóricas e ideológicas superpuestas al uso del concepto de Estado desde Karl Marx hasta el auge de sus ideas en el Socialismo Moderno del siglo XX.

Al revisar estos contenidos, solo una cosa es clara. Con Marx se inicia una continua evolución teórica de los alcances y efectos del Estado en la sociedad, y desde allí se avanza en la disputa de tomar y lograr entender a este en sus diversas variantes. Para algunos, simplemente se debiera destruir, ya que funciona y es parte de los servicios silenciosos de la burguesía imperante; y para otros, es necesario determinar esta institución, dominarla y manifestarla al servicio de las clases; esto último, dirigido a aquellos que por largos periplos históricos han funcionado como los *dominados*.

Engels: Análisis sobre la génesis del Estado y su acción como aparato de dominación de clase

“Ese poder, nacido de la sociedad, pero que se pone por encima de ella y se divorcia de ella más y más, es el Estado” (Engels, 1975).

Para los teóricos marxistas, queda en evidencia la idea de que el Estado no corresponde una institución a nivel social que existió siempre. Aquellos cuestionamientos reducidamente discutidos por el filósofo y revolucionario alemán Friedrich Engels (1820-1895), estipulan que la costumbre fue el valor y parte de la praxis que conformó un eje en la articulación de los vínculos generales de la sociedad y el trabajo (Engels, 1975). Aquellas acciones son especificadas como parte de la cohesión atribuida al respeto ejercido por la Gens, y en muchos casos manifestada en las sociedades matriarcales bajo la consigna del quehacer de la mujer en estas. De la misma manera, el autor explicó que este condicionamiento histórico da pie para que efectivamente no existiera, ni tampoco se necesitara de una clase gobernante específica a nivel de roles sociales (Engels, 1975; Abellán, 2015).

Para Friedrich Engels, es claro que el Estado tuvo lugar tras la finalización de la primera fase de la humanidad; a lo que llama “salvajismo” (Engels, 1975).

Para comprender aquel fundamento, basta reconocer el relato de que el hombre al principio basaba su subsistencia en la caza y la recolección, luego, con el desarrollo de los instrumentos se avanzó en la agricultura (Engels, 1975; Abellán, 2015). Aquel salto fundamental en la historia, provocó dos hechos relevantes: el primero, referido al aumento de la fuerza de trabajo desarrollando de manera paulatina la riqueza por medio de la esclavitud. El segundo, en la necesidad de mantener la estructura de explotadores y explotados, se hizo forzosa la creación del Estado como una institución destinada a la dominación (Engels, 1975; Abellán, 2015).

Continuando con lo anteriormente señalado, en el periodo de barbarie y tras las primeras formas de “explotación del hombre por el hombre, el esclavismo” (Engels, 1975); se desarrolla con mayor fuerza un Estado donde los propietarios de los medios de producción a la vez eran los propietarios de la población a través del modelo de esclavitud, ya que simplemente los vasallos no eran considerados personas (Abellán, 2015). Con la aparición de la civilización, en plena época feudal, vemos que el Estado en manos de los Señores, contempla pequeñas regalías para los campesinos; donde de alguna manera podían apropiarse de una mísera parte de la producción atribuida a su trabajo (Engels, 1975).

Finalmente, Engels expone que una forma de Estado más parecido a los modernos que conocimos, queda en evidencia tras la aparición del comercio a finales de la época feudal. Es aquí donde aparece

la clase capitalista capaz de retener gran parte de la plusvalía obtenida por el trabajo (Marx & Engels, 1980; Abellán, 2015). En palabras de Engels, la clase capitalista como “una minoría insignificante de la población, que dispone íntegramente de todo el trabajo realizado por el pueblo y, por consiguiente, tiene a sus órdenes, oprimiéndola y explotándola, a toda la masa de los trabajadores” (Engels, 1975). En relación a lo anterior, Engels expone que de esta forma se configura una sociedad de clases, donde su antagonismo queda aminorado a favor de la clase capitalista por medio de un aparato estatal que configura el quehacer de la dominación, lo cual se puede resumir a través del siguiente párrafo:

Como el Estado nació de la necesidad de refrenar los antagonismos de clase, y como, al mismo tiempo, nació en medio del conflicto de esas clases, es, por regla general, el Estado de la clase más poderosa, de la clase económicamente dominante, que, con ayuda de él, se convierte también en la clase políticamente dominante, adquiriendo con ello nuevos medios para la represión y la explotación de la clase oprimida. Así, el Estado antiguo era, ante todo, el Estado de los esclavistas para tener sometidos a los esclavos; el Estado feudal era el órgano de que se valía la nobleza para tener sujetos a los campesinos siervos, y el moderno Estado representativo es el instrumento de que se sirve el capital para explotar el trabajo asalariado. (Engels, 1975)

En palabras de Engels, se puede observar una consistencia teórica que apunta de alguna manera a sosegar aquella dependencia en el Estado, para lo cual es necesaria su extinción (Abellán, 2015). Así, en la obra *Anti-Düring* de 1889, expone que

el primer acto en que el Estado se manifiesta efectivamente como representante de toda la sociedad, es la toma de posesión de los medios de producción en nombre de la sociedad, es a la par su último acto independiente como Estado. [...] El Estado no es abolido; se extingue. (Engels, 1997)

Lo anterior quedaría determinado por las acciones revolucionarias del proletariado.

Marx: El Estado como garante de la propiedad

“El gobierno del estado no es más que la junta que administra los negocios comunes de la clase burguesa” (Marx & Engels, 1980).

El filósofo y pensador alemán Karl Marx (1818-1883), inicia su ejercicio teórico de lo que se debe comprender por Estado a partir de la crítica directa a la teoría hegeliana, por la cual mantuvo un total respeto (Cantamutto, 2013). Para comprender aquella perspectiva, parece importante revisar aquella relación teórica de Hegel con Marx en torno a la institución del Estado. Hegel argumenta que la relación en-

tre Estado y sociedad civil es inseparable, lo cual se establece en la medida que es el Estado es quien garantizaría un equilibrio entre el libre ejercicio de los intereses del individuo y los de tipo universal, conformándose en la encarnación del orden de la razón y la libertad del hombre (Marx, 1992; Cantamutto, 2013).

Por su parte, para Karl Marx aquella condición se hace difícil en la medida en que, el Estado moderno, se constituye como una institución, resultado de largos procesos de secularización (Cantamutto, 2013). Justamente en aquel Estado moderno es donde los intereses individuales de la sociedad se enfrentan bajo los requerimientos de dos clases antagónicas. De acuerdo a aquella consideración, el Estado sería una institución que sustentaría la acumulación de capital y propiedades a favor de la burguesía por medio de la coacción político-estatal (Abellán, 2015; Cantamutto, 2013; Marx, 1974).

Más adelante, Marx expone que aquellas condiciones de subsistencia, solo podrían ser mejoradas para la clase dominada o proletariado en la medida que se pregone a una sociedad donde no existan clases y donde se requiere la destrucción del Estado capitalista, bajo la sustitución de una dictadura del proletariado (Marx & Engels, 1980; Cantamutto, 2013). Sumado a lo anteriormente estipulado, en la teoría marxista el Estado no es constituido como una mera ideología o accesorio de la burguesía, sino que constituye un eje fundamental de la estructura que conforma el capitalismo (Hirsch, 2006; Marx, 1992). Aquel precepto ideológico del Es-

tado capitalista debía ser aniquilado por medio de dos acontecimientos separados (Abellán, 2015). Primero, una época socialista o pre-revolucionaria; y segundo, concretar un Estado de tipo comunista ejerciendo la dictadura del proletariado; en la cual las separaría “un periodo corto, algo duro, pero ciertamente muy provechoso moralmente” (Marx, 1995).

Aquella estructura y crítica a la figura del Estado en Marx, se expone ampliamente influenciada en lo que es conocido como la *Commune* de París ocurrida en 1871, y que quedó reflejada en su obra *La Guerra Civil en Francia* de 1871. En aquella obra se puede observar que Marx creía en la organización de los trabajadores a través de la formación de cuadros de combate para la revolución, la destitución de los subsidiarios del Estado, y finalmente, la posibilidad de control de las policías, a las que vio anteriormente como meros entes burocráticos del Estado, y en las cuales ve ahora potenciales agentes o articuladores revolucionarios en su supuesta capacidad neutra como individuos de la sociedad (Marx, 1998; Cantamutto, 2013).

A pesar de la visión utópica atribuida a los hechos de la Comuna de París de 1871, Marx veía con malos ojos y de igual manera a la propiedad, la religión y al Estado capitalista; principalmente como superestructuras que alienan a la clase proletaria en pro del status quo de las clases capitalistas (Abellán, 2015; Marx, 1992). Así, la propiedad y el Estado serían elementos inseparables en la política de la burguesía, pues la segunda constituye el aparato de represión que sustentaría el manejo y control capitalista de los medios de pro-

ducción, y por lo tanto, de la propiedad de estos; lo cual puede ser resumido en que “el gobierno del Estado no es más que la junta que administra los negocios comunes de la clase burguesa” (Marx & Engels, 1980). En aquellos términos generales, vemos que en la trayectoria teórica de Marx, el Estado es considerado en su importancia como una institución relevante en la medida en que es un eje de la estructura del capitalismo, por lo cual terminará proponiendo su sustitución por uno de tipo comunista, más allá de una banal destrucción de este (Abellán, 2015).

Bernstein y Kautsky: El Estado como un espacio en disputa desde el revisionismo

“Ha ganado terreno la idea de un Estado popular, que no es el instrumento de las clases y capas superiores, sino que recibe su carácter en virtud de un sufragio universal e igual de la gran mayoría del pueblo” (Bernstein, 1982).

Tras la muerte de Karl Marx en 1883 y tras el fallecimiento de Engels en 1895; para 1891 en Alemania se comienza a realizar la debida sistematización con los complejos recursos teóricos de los clásicos. En esta ardua tarea, el Partido Socialdemócrata Alemán (SPD) necesitó complejizar el Programa de Erfurt en el hecho de revisar y criticar algunas te-

sis de data antigua dentro del marxismo. Es en este periodo donde aparece el político alemán Eduard Bernstein (1850-1932), quien toma el concepto de Estado y lo saca de la ortodoxia de concebirlo simplemente como un enemigo con características de opresor a favor de la burguesía, y más bien, reconoce en el Estado una oportunidad de tomarlo como *Estado popular* y desde allí luchar por medio del sufragio universal en el contexto de la democracia (Adamovsky, 2014; Bernstein, 1990).

Continuando con lo anteriormente señalado, Bernstein utiliza sus recursos teóricos y fundamenta estas ideas para derrocar los rezagos del anarquismo en la concepción del Estado, por lo cual expone que:

El Estado no es solo órgano de la opresión y procurador de los negocios de los propietarios. Hacerlo aparecer así es la huida de todos los hacedores de sistema anarquistas. Proudhon, Bakunin, Stirner, Kropotkin, todos ellos siempre han puesto al Estado solamente como órgano de opresión y explotación, que, por supuesto, lo ha sido durante bastante tiempo, pero que no tiene que serlo en absoluto necesariamente. (Bernstein, 1990)

Así se cambia la concepción marxista del Estado, y se piensa desde Bernstein en este como una forma de convivencia y a la vez un órgano que cambia su contenido político de acuerdo a las necesidades sociales (Adamovsky, 2014).

Debido a ello, “ha ganado terreno la idea de un Estado popular, que no es el instrumento de las clases y capas superiores, sino que recibe su carácter en virtud de un sufra-

gio universal e igual de la gran mayoría del pueblo” (Bernstein, 1982). Desprendido de lo anteriormente señalado, tenemos que el Estado se transforma en pos del sufragio universal como uno de tipo democrático, donde necesariamente deja de ser un instrumento de clase para la dominación. Para Bernstein, si en mejor medida se aplicaba la democracia, más se podía avanzar en mantener un equilibrio de goce de la libertad, puesto que ninguna clase se podría sobreponer a otra en el ejercicio del poder. Así Estado y democracia serían elementos indisolubles para esta nueva forma de ver el marxismo, ya que la “democracia es un medio y un fin. Es el medio de lucha del socialismo y es la forma de realizar el socialismo” (Bernstein, 1982).

Revisando estos contenidos, notaremos que Bernstein en busca de tomar la democracia como un elemento sustantivo en la configuración política del Estado, deja atrás las premisas de los clásicos de la llamada “dictadura del proletariado”, considerando a esta como un simple “atavismo político” (Adamovsky, 2014). En una concepción teórica visionaria de lo que pasaría más tarde en la URSS, Bernstein expone que “la dictadura del proletariado - en que la clase obrera no dispone todavía de organizaciones autónomas de carácter económico muy fuertes y no ha alcanzado todavía un alto grado de autonomía espiritual - significa una dictadura de los oradores de club o de los intelectualoides” (Bernstein, 1982).

Veremos también que aquella visión teórica del Estado conlleva a la vez la reformulación de la relación entre este y el movimiento obrero, ya que efectivamente, Bernstein cree que:

El movimiento obrero es una fuerza del Estado, es como un Estado en el Estado, a pesar de su posición de oposición; [...] se ha convertido en un elemento de la fuerza del Estado: lo protege o lo apoya contra los intereses particulares de grupos económicos influyentes, le incrementa su seguridad hacia fuera, precisamente por el internacionalismo del movimiento obrero y por neutralizar fuerzas internas que laboran para que se produzcan complicaciones internacionales. (Bernstein, 1982)

Por su parte, su compatriota y también político del SPD, Karl Kautsky (1854-1938) tras la muerte de Marx se había transformado en el principal contrincante de Bernstein desde la vereda de la ortodoxia. Kautsky poco a poco se había transformado en el mayor defensor de las formas teóricas de los clásicos y así lo reconoció Lenin el año 1914 (Adamovsky, 2014). Sin embargo, tras la preparación de sus escritos de crítica al llamado “revisionismo” y los hechos evocados por el Bolchevismo, comenzó a ver las oportunidades y los desafíos que proponía esta vertiente del marxismo; y en sí la democracia, por lo cual se acercó a Bernstein (Adamovsky, 2014).

A partir del año 1918, Kautsky comienza a reconocer a la socialdemocracia como la verdadera vía revolucionaria para la construcción del socialismo, y debido a ello, cambia sus prerrogativas sobre el Estado, puesto que cree en las primicias de Marx y Engels de

la conquista del Estado pero no su eliminación. [...] Todo el enorme movimiento de la sociedad que se ha generado por el surgimiento del capital industrial y que se conti-

núa por la lucha de clases del proletariado, no puede avanzar sin transformar totalmente al Estado, sin transformar no solo dentro del Estado sino también la naturaleza del Estado desde sus cimientos. (Kautsky, 1999)

Como podemos observar, tanto Kautsky como Bernstein, mantienen las mismas ideas sobre el Estado. Sin embargo, para finalizar este apartado me parece sugerente dar cuenta de las diferencias propuestas en relación a la visión que poseía Lenin sobre el asunto, principalmente sobre la imagen o forma de la dictadura del proletariado. Por su parte, Kautsky en su obra *La dictadura del proletariado* de 1918, expone que Lenin no entendió realmente la visión de Marx de la discutida dictadura del proletariado, ya que, tanto Marx como Engels se refieren a esta como una forma, es decir, una suma de condiciones estructurales que necesariamente implican la democracia y no así el control total de lo que es un súper Estado como el de la URSS, puesto que:

La democracia forma la base indispensable para la constitución del modo de producción socialista. Y bajo los efectos de la democracia, el proletariado alcanza esa madurez que necesita para poder llevar a cabo el socialismo. [...] Pero entre ambos estadios, entre la preparación del socialismo y el socialismo realizado existe, sin embargo, un tercer estadio, el de la transición, después de que el proletariado ha conquistado el poder político, pero todavía no ha realizado económicamente el socialismo. (Kautsky, 2006)

Para realizar la mayor de las críticas a Lenin, Kautsky expone que:

Los motivos de los bolcheviques fueron seguramente los mejores. Se mostraron al principio de su poder incluso enteramente llenos de los ideales humanitarios que brotan de la condición de clase del proletariado... su culpa aparece en el momento en que, no obstante el retraso de Rusia, proclamaron la inmediata emancipación total de la clase obrera, y con este fin, como la democracia 'no era idónea', fundaron su propia dictadura bajo la firma de la dictadura del proletariado. [...] Creyeron ponerse a bien con su conciencia científica y con la popularidad del apellido Marx por el hecho de apropiarse una expresión de Marx, la expresión de la 'dictadura del proletariado'. Con esta expresión creyeron conseguir la absolución de todos los pecados contra el espíritu del marxismo. (Kautsky, 2008)

Lenin y Stalin: El Estado y la dictadura del proletariado

“Desde 1852 hasta 1891, a lo largo de cuarenta años, Marx y Engels enseñaron al proletariado que debía destruir la máquina del Estado” (Lenin, 2006).

Entenderemos que las visiones del Estado precedentes, tanto la de Marx como la de Engels, se atribuyen a un periplo teórico del marxismo, sin embargo llegó la hora de la praxis tras la Revolución Rusa articulada

por los Bolcheviques. En aquel periodo histórico fundamental tiene cabida la obra del líder político y pensador soviético Vladimir Ilich Lenin (1870-1924), quien tuvo la difícil tarea de interpretar y demostrar su férrea convicción sobre la imagen del Estado bajo la forma de la dictadura del proletariado ejercida en la URSS, confrontando a los llamados “oportunistas” socialdemócratas que habían deformado las palabras de Marx, manifestados principalmente en la figura de Karl Kautsky (Adamovsky, 2014).

Por su parte, Lenin exagera la idea de que el Estado es un aparato de opresión de clase, y además, es la prueba de la irreconciliable condición de lucha entre el proletariado y la burguesía; debido a ello es

un órgano de opresión de una clase por otra, es la creación del orden que legaliza y afianza esta opresión, amortiguando los choques entre las clases, [...] es evidente, que la liberación de la clase oprimida es imposible si no se destruye el aparato estatal, es imposible sin una revolución violenta. (Lenin, 2006)

Sin embargo, cree que para concretar este objetivo se hacía imprescindible “educar sistemáticamente a las masas en esta idea sobre la revolución violenta precisamente [que] es algo básico en toda la doctrina de Marx y Engels” (Lenin, 2006).

Ahora, la creación de una dictadura del proletariado se sustenta en la idea que:

La esencia de la teoría de Marx sobre el estado solo la ha asimilado quien haya comprendido que la dictadura de una clase es necesaria, no solo para toda sociedad de

clases en general, no solo para el proletariado después de derrocar a la burguesía, sino también para todo el período histórico que separa al capitalismo de la sociedad sin clases, del comunismo. Las formas de los Estados burgueses son extraordinariamente diversas, pero su esencia es la misma: todos esos estados son, bajo una forma o bajo otra, pero, en último resultado, necesariamente, una dictadura de la burguesía. (Lenin, 2006)

De esta manera, Lenin expone que Kautsky presenta ideas absurdas y confunde el liberalismo y el socialismo como sinónimos revolucionarios (Adamovsky, 2014). Desde esta perspectiva, las acciones de los bolcheviques deben apuntar a la dictadura del proletariado, en la medida que estas se refieren al “poder conquistado y mantenido mediante la violencia del proletariado respecto a la burguesía, un poder que no está sujeto a ninguna ley, si bien su finalidad es implantar una nueva forma de organización social” (Lenin, 2006). Aquellas ideas, tras la conquista del poder en la URSS, quedarán definidas en una concepción donde

el Estado socialista puede surgir únicamente como una red de comunas de producción y consumo, que calculen concienzudamente su producción y consumo, economicen el trabajo, aumenten incesantemente la productividad del mismo y consigan con ello reducir la jornada de trabajo hasta siete, seis horas, y aún menos. (Lenin, 2003)

Lo cual sabemos, históricamente, que nunca se pudo concretar en la realidad.

Tras la muerte de Lenin en 1924, Iosif Vissarionovic Dzugasvili Stalin (1879-1953) llega al poder en la URSS, y si bien no cambia demasiado su visión del Estado a como la había concebido su predecesor, agrega un cuestionamiento particular de este justamente fundamentado en su disputa con Trotsky y Zinovev, entre otros. Stalin como dictador fue bastante receloso del poder y sus alcances. Así, en 1924 optó por reprochar la lógica de la revolución mundial y fortalecer la idea de la revolución en un solo país, de lo cual expone:

Ha triunfado la política de la industrialización del país. Los resultados están a la vista de todos. ¿Hay algo que objetar? Ha triunfado la política de la liquidación de los kulaks y de la colectivización global. Los resultados están a la vista de todos. ¿Hay algo que objetar? La experiencia de nuestro país ha demostrado que la victoria del socialismo en un solo país es perfectamente posible. ¿Hay algo que objetar? (Stalin, 2000)

Finalmente, para poder ejercer aquel poder y forma de Estado, es necesario abastecerse de un partido poderoso, en este caso el Partido Comunista Ruso, el cual tendrá que crear un súper Estado capaz de:

1. Quebrar la oposición de los hacendados y capitalistas sojuzgados y expropiados por la revolución y hacer fracasar todos sus intentos de restablecer el poder del capital.
2. Organizar la superestructura dentro del espíritu de la unión de todos los trabajadores en torno al proletariado y realizar

esta labor en una dirección que prepare la liquidación, la abolición de las clases.

3. Armar a la revolución, organizar el ejército de la revolución para la lucha contra los enemigos exteriores, para la lucha contra el imperialismo. (Lenin, 2003)

Gramsci: El Estado como aparato del ejercicio de la hegemonía

El estudio que he hecho sobre los intelectuales [...] lleva también a ciertas determinaciones del concepto de Estado, el cual es a menudo entendido como la sociedad política y no como el equilibrio entre la sociedad política y la sociedad civil (Gramsci, 2002).

De manera casi paralela a Stalin, aparece una obra bastante contextualizada a su realidad en Italia. Es aquí donde nace uno de los pensadores más importantes del marxismo universal; el filósofo, periodista y político italiano Antonio Gramsci Marcias (1891-1937), personaje de una amplia obra interrumpida recurrentemente por una vida marcada por el largo encarcelamiento sufrido en el régimen fascista de Mussolini.

Desde esta perspectiva, ya es sabido que Gramsci formó parte del grupo de fundadores del Partido Comunista Italia-

no (PCd'I) el 21 de Enero de 1921, tras su salida del Partido Socialista Italiano, del cual llegó a ser electo Diputado (Adamovsky, 2014). Tras la aparición de Mussolini en su época dictatorial, y quien fue compañero de partido, pues Mussolini formó parte de los cuadros socialistas; Gramsci comienza a ser arrestado y derechamente encarcelado. Fue justamente en ese periodo que realiza su más amplia obra, principalmente sobre la hegemonía y de manera indirecta sobre la cuestión del Estado.

De acuerdo a lo anteriormente señalado, diremos que Gramsci teóricamente habla sobre el Estado en *Notas sobre Maquiavelo, sobre la política y sobre el Estado moderno* en 1949 y en sus *Cuadernos de la Cárcel* del año 1935. Precisamente, en esta última obra desarrolla sus percepciones y precisiones filosófico-políticas sobre el Estado capitalista, y obviamente desarrolla una perspectiva desde la derrota del socialismo de la posguerra.

Para Gramsci, la figura del Estado no puede ser entendida en el sentido estrecho de lo que entendemos por gobierno, así expone que

el concepto común de Estado es unilateral y conduce a errores mayúsculos que cubren el campo de la ciencia política y del análisis histórico y que son fatales en el terreno de la práctica política, porque llevan a subvalorar al adversario y a su organización de lucha. (Gramsci, 2000)

De esta manera, Gramsci habla del Estado de manera indirecta, y la primera

referencia que podemos reconocer apunta a entender que:

Se pueden fijar dos grandes planos superestructurales: el que se puede llamar de la sociedad civil, que está formado por el conjunto de los organismos vulgarmente llamados privados; y el de la sociedad política o Estado, y que corresponden a la función de hegemonía que el grupo dominante ejerce en toda la sociedad a la de dominio directo de comando que se expresa en el Estado y en el gobierno jurídico. (Gramsci, 2002)

Hay que aclarar que lo referido en esta cita, para Gramsci es netamente conceptual, y reconoce que en la práctica aquellos elementos se pueden mezclar, ya que en un Estado capitalista moderno, han existido instancias donde la burguesía si bien mantiene el control económico, también despliega políticas a favor de los sindicatos, los partidos políticos de masas y la llamada sociedad civil (Adamovsky, 2014). Sin embargo, el punto más relevante de Gramsci es la denominada acción de la *revolución pasiva* ejercida por la burguesía, la cual se establece en el ejercicio de la hegemonía, que en muchos casos, se refiere de manera directa a la acción del Estado burgués con los intereses económicos de turno, ejemplificado en el trabajo de Henry Ford y Frederick Taylor (Adamovsky, 2014; Gramsci, 2002).

De esta manera, la línea de acción propuesta por Gramsci, se refiere a una práctica reinterpretada en la idea de Maquiavelo, es decir, la del *príncipe moderno* encarnado en el partido revolucionario,

capaz de desarrollar una cultura hegemónica alternativa a la clase burguesa o dominante, por lo cual no solo basta arrebatar el Estado por la vía violenta como exponían los teóricos de la URSS (Adamovsky, 2014; Gramsci, 2002). Para confrontar un régimen capitalista es necesario tanto una guerra frontal, así como una guerra de posiciones, siempre tendiente a la eliminación por la adoración al Estado; para lo cual solo basta dividir las relaciones entre la sociedad política y la sociedad civil, ya que “la tarea histórica del proletariado es crear una sociedad regulada, donde el Estado tienda a desaparecer en un pleno desarrollo de la capacidad de la sociedad civil para regularse a sí misma” (Gramsci, 2002).

Para finalizar, es importante dejar en claro que para Gramsci no es necesario confrontar directa y violentamente a la clase burguesa y sus ejércitos, sino que creía que la mayor lucha se ubicaba en las fuerzas de tipo cultural y subjetiva que abundan entorno a la figura de la superestructura que forman el Estado capitalista (Adamovsky, 2014). Dirá Gramsci, que si fuera solo así, bastaría tener un ejército mayor que el que posee la burguesía. Así, la verdadera lucha se ubica en la hegemonía cultural ejercida por la educación, la religión y los medios de comunicación, los cuales no son más que pura ideología, donde el máximo control se ejerce en la llamada *identidad nacional*, la cual no es más que el macroprograma de un Estado con características de bloque hegemónico (Adamovsky, 2014; García-Huidobro, 1980).

Althusser y Poulantzas: El Estado, la ideología y la disputa como parte del dinamismo en la superestructura

“El Estado es concebido explícitamente como aparato represivo. El Estado es una máquina de represión que permite a las clases dominantes asegurar su dominación sobre la clase obrera para someterla al proceso de extorsión de la plusvalía” (Althusser, 2003).

Considerando la lejanía de un amplio periplo histórico, es importante revisar e integrar la discusión teórica a los filósofos de los años 60. Aquellos, desde Francia proponían un rejuvenecimiento de la desgastada teoría marxista (Abellán, 2015). El primero de estos se refiere al filósofo Louis Althusser (1918-1990), prolífico intelectual que regularmente es citado como estructuralista; y de manera más tardía, hablaremos del sociólogo greco-francés Nicos Poulantzas (1936-1979), quien fue leninista y posteriormente teórico del denominado eurocomunismo.

Althusser realiza un gran aporte con el desarrollo del concepto de ideología y de cómo esta se ejerce en lo cotidiano, incluyendo al Estado. Aquí, si bien se acerca a la concepción Gramsciana de la hegemonía que posee principalmente una aseveración política,

Althusser explica los alcances de la ideología desde los aportes de Freud y Lacan (Abellán, 2015). Desde aquel periodo, Althusser expone que el Estado es “concebido explícitamente como aparato represivo. El Estado es una máquina de represión que permite a las clases dominantes asegurar su dominación sobre la clase obrera para someterla al proceso de extorsión de la plusvalía” (Althusser, 2003). Aclara que en los clásicos, el Estado es más bien una institución que no solo se refiere al

aparato especializado, cuya existencia y necesidad conocemos a partir de las exigencias de la práctica jurídica, a saber la policía y las prisiones, sino también el ejército, que interviene directamente como fuerza represiva de apoyo cuando la policía y sus cuerpos auxiliares son desbordados por los acontecimientos, y, por encima de este conjunto, al Jefe de Estado, al Gobierno y la administración. (Althusser, 2003)

Regularmente, expone Althusser, los marxistas dejan de lado al Estado como eje principal en la discusión sobre la revolución y la lucha de clases. En esa perspectiva reconoce y desmitifica que:

Toda la lucha política de las clases gira alrededor del Estado. Aclaremos: alrededor de la posesión, es decir, de la toma y la conservación del poder de Estado por cierta clase o por una alianza de clases o de fracciones de clases. Esta primera acotación nos obliga a distinguir el poder de Estado (conservación del poder de Estado o toma del poder de Estado), objetivo de la lucha política de clases por una parte, y el aparato de Estado por la otra. (Althusser, 2003)

Por ello, en su teoría separa los Aparatos de Estado (AE) y los llamados Aparatos Ideológicos del Estado (AIE), estos últimos integrados por ámbitos de dominio privado como:

AIE religiosos (el sistema de las distintas Iglesias), AIE escolar (el sistema de las distintas 'escuelas', públicas y privadas), AIE familiar, AIE jurídico, AIE político (el sistema político del cual forman parte los distintos partidos), AIE sindical, AIE de información (prensa, radio, televisión, etc.) y el AIE cultural (literatura, artes, deportes). (Althusser, 2003)

Sumado a lo anteriormente señalado, es relevante agregar los aportes de Poulantzas, quien realizó gran parte de sus preceptos teóricos en su corta vida como contemporáneo de Althusser, en plena época del Mayo Francés de 1968. Sin separar estos dos teóricos, sino que más bien en el afán de comparar los aportes, nos corresponde revisar la obra de Nicos Poulantzas, quien centró sus estudios en el Estado y el poder desde el socialismo, los cuales inicia a propósito de los escritos de Althusser.

En su teoría del Estado, Poulantzas se aparta del simplismo marxista imperante en la época y realiza un análisis minucioso de este. Desde aquel periodo deja de creer en la concepción instrumentalista del Estado, puesto que las clases burguesas están demasiado esmeradas en sus logros económicos y financieros, como para trabajar en controlar el Estado para el control y dominio de la cla-

se proletaria (Abellán, 2015; Poulantzas, 2007). Desde aquella consideración sus principales aportes teóricos apuntarán a criticar el instrumentalismo que realizaría Lenin del Estado, y generará sus preceptos sobre la llamada *autonomía relativa* del Estado, y más tarde expondrá que el Estado se constituye como la condensación material de las relaciones entre las clases sociales (Adamovsky, 2014).

Si bien observa cierta autonomía en estos espacios del Estado, también reconoce que el Estado en esta variante es capitalista y favorece a las clases dominantes, pero asevera que la labor del Estado no solo se refiere a la represión, sino que es un espacio capaz de expandir la ideología y alianzas en el capitalismo (Abellán, 2015; Poulantzas, 2005). Es aquí, por medio de observaciones empíricas que llega a reconocer el lugar de los actores en la estructura y ve cómo van aumentando las llamadas clases *pequeñoburguesas* o la *nueva burguesía* - principalmente en roles del Estado -, clase que regularmente conforma alianzas con la burguesía; a pesar de que ejercen su control de manera directa, esperando obtener ganancias en el uso del poder (Abellán, 2015; Poulantzas, 2007). Sin considerar todos estos elementos, ya sea la ideología, las clases y las luchas de poder; el análisis del Estado quedaría totalmente inapropiado, pues es justamente el Estado el que configura un espacio de dinamismo en la llamada *superestructura* que se venía discutiendo desde los clásicos (Abellán, 2015).

Algunos alcances finales

Con esta revisión teórica podemos hacer un acercamiento a la estructura y rol del Estado, sumado a que en la actualidad se ha revitalizado la discusión sobre el marxismo en América Latina, sin ver aproximaciones teóricas de este tipo. Si bien podemos observar que a lo largo de la historia del marxismo se ha tildado al Estado como parte de la superestructura o simplemente como un aparato de dominación, existe una pequeña esperanza de aproximarnos al Estado como un concepto complejo que incluso desde la teoría, nos da indicios para entender a esta como un espacio en disputa.

En los clásicos como Marx y Engels se reconoce al Estado como una institución de amplia relevancia como eje articulador en la estructura capitalista, por medio del control de la propiedad y desde allí a las clases. Engels enfatiza que el Estado no es una estructura que siempre existió y, por lo tanto, lo desmitifica y lo traduce como constructo ideológico de la burguesía. Por su parte, Marx hace hincapié en la apropiación de este eje fundamental de la estructura capitalista a través de la llamada dictadura del proletariado. Mientras que con la aparición de los llamados revisionistas pudimos observar sus aproximaciones teóricas desde la socialdemocracia y su visión del Estado desde la acción democrática, en aquella nostálgica búsqueda utópica de la libertad de los pueblos.

Tras la Revolución de Octubre y la conformación de URSS, se pueden observar las primeras aproximaciones prácticas

de interpretación de lo que es el Estado desde la perspectiva marxista. Allí Lenin reiteradamente propone visiones de su dictadura del proletariado y su forma de ver la revolución mundial por medio del modelo de la URSS. Finalmente, Stalin contradice a Lenin y planifica la revolución marxista hacia adentro, centrada en el rol del Estado.

En la triste historia del derrotismo acuñada en el periplo histórico italiano de Gramsci, vemos que el Estado resurge en la idea de dominación, pero se deja su comprensión sencilla e instrumentalizada de dominación de clase para dar lugar al recurso de la hegemonía. Para dar término a este trabajo, en Althusser comenzamos a ver esbozos de cómo funciona el Estado actual a través de los llamados Aparatos Ideológicos del Estado y el Aparato Estatal en sí; para que luego, Poulantzas dé paso a sus teorías de dinamización y complejización de las estructuras entorno a la figura del Estado, poder y clases sociales.

Referencias

- Abellán, J. (2015). Concepción del Estado en Marx y en la tradición marxista. *Praxis*, 123-145.
- Adamovsky, E. (2014). *Marxismo, Estado y Política*. Buenos Aires: Contra-Tiempos.
- Althusser, L. (2003). *Ideologías y aparatos ideológicos del Estado*. Buenos Aires: Buena Visión.
- Bernstein, E. (1982). *Las premisas del socialismo y las tareas de la socialdemocracia*. México D.F.: Siglo XXI.
- Bernstein, E. (1990). *Socialismo Democrático*. Madrid: Abellán.
- Cantamutto, F. (2013). Sobre la noción de Estado en Marx: Un recorrido biográfico-teórico. *Eikasía*, 99-115.
- Engels, F. (1975). *El origen de la familia, de la propiedad y del Estado*. Madrid: Akal.
- Engels, F. (1997). *Anti-Düring*. Barcelona: Ariel.
- García-Huidobro, J. (1980). *La concepción Gramsciana del Estado*. Santiago: CIDE.
- Gramsci, A. (2000). *Notas sobre Maquiavelo, sobre la política y sobre el Estado moderno*. Santiago: La Revuelta.
- Gramsci, A. (2002). *Cuadernos de la Cárcel*. México D.F.: Siglo XXI.
- Hirsch, J. (2006). *Globalización, Capital y Estado*. Madrid: Trotta.
- Kautsky, K. (1999). *La concepción materialista de la historia*. Buenos Aires: Revolución.
- Kautsky, K. (2006). *La dictadura del proletariado*. Buenos Aires: Vanguardias.
- Kautsky, K. (2008). *Terrorismo y Comunismo*. Buenos Aires: Vanguardias.
- Lenin, V. (2003). *Las tareas inmediatas del poder soviético*. Buenos Aires: Vanguardias.
- Lenin, V. (2006). *El Estado y la Revolución*. Buenos Aires: Vanguardias.
- Marx, K. (1974). *Crítica a la filosofía del Derecho de Hegel*. Barcelona: Ariel.
- Marx, K. (1992). *La ideología alemana*. Barcelona: Ariel.
- Marx, K. (1995). *Crítica al Programa de Gotha*. Barcelona: Ariel.
- Marx, K. (1998). *La Guerra Civil de Francia*. Buenos Aires: Ariel.
- Marx, K., & Engels, F. (1980). *Manifiesto del Partido Comunista*. Madrid: Akal.
- Poulantzas, N. (2005). *Estado, poder y socialismo*. México D.F.: Siglo XXI.
- Poulantzas, N. (2007). *Poder político y clases sociales en el estado capitalista*. México D.F.: Siglo XXI.
- Stalin, I. (2000). *Cuestiones de Leninismo*. Santiago: La Revuelta.

AINKAA 